

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

**CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE DICIEMBRE 31 DE 2016
GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, PRESUPUESTO Y
TESORERIA**

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	3
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO	7
6. METODOLOGÍA	7
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	7
6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN	7
7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN	8
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
8.1. ESTADO DE INDICADORES	8
8.4. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO GENERALES.....	9
9. FIRMAS.....	11

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE DICIEMBRE 31 DE 2016
GRUPOS DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, PRESUPUESTO Y TESORERIA**

1. OBJETIVO

El objetivo de la Auditoría de Gestión consistió en verificar y determinar el cumplimiento del Plan de Acción del Grupo de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería, con base en los avances reportados en el aplicativo SIGME, y los documentos que evidencian la gestión de esta área organizacional del Ministerio de Minas y Energía.

2. ALCANCE

Establecer la gestión efectuada por el Grupo de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería, que determine el cumplimiento de los Indicadores, formulados en el Plan de Acción, vigencia 2016, con corte a diciembre 31 de 2016.

3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría de Gestión son el Ministro, la Secretaría General, Oficina de Planeación y Gestión Internacional y la Subdirección Administrativa y Financiera, así como la ciudadanía en general¹.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoría y Oscar Leonardo Plata Plata, profesional de la Oficina de Control Interno, quien ejecutó la Auditoría.

5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal e) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

¹ Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:
“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas”.

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004.

“(…) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.

- Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 [Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005]

“El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.

- Literal e) del Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015.

Las Oficinas de Control Interno, *“...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”*

- Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005²

“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

“El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.

“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”.

- Literal f), Numeral 4.1 del Artículo 4 y Numeral 5.9 del Artículo 5 del Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil³.

“Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Se constituye en fuente de información objetiva para la evaluación del desempeño laboral de los empleados, con el fin de que la evaluación sea consistente con la planeación institucional y los resultados de las áreas o dependencias.

Cada entidad podrá determinar si la evaluación emitida por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de las áreas o dependencias será tomada en cuenta como criterio orientador de la evaluación individual de desempeño laboral del servidor o si

² Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

³ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

esta constituye un factor de la calificación de servicios, decisión que debe adoptarse mediante acto administrativo.

Para ello, se tomará como criterio de referencia para efectuar el proceso de evaluación del desempeño individual, la evaluación institucional a la gestión de las áreas o dependencias que efectúe la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, la cual se basa en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en las metas institucionales o por dependencias, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces, de acuerdo con lo señalado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”.

- Numeral 5.9 del Artículo 5, Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil.

“Oficina de Control Interno. Remitir el informe sobre los resultados de la evaluación de gestión por áreas o dependencias de la entidad para que sean tomadas como criterio o factor en la evaluación del desempeño laboral de los servidores”.

- Acuerdo 565 de 2016⁴., Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), “Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba”.

Artículo 8, numeral 3, La Oficina de Control Interno debe; “a) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, durante los primeros treinta (30) días del mes de enero de cada año, de acuerdo con los requerimientos para la concertación de los compromisos laborales, las cuales serán referente obligatorio en el Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral. b) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral la información del avance logrado por las áreas o dependencias en la ejecución de sus metas, para que los evaluadores puedan efectuar el seguimiento a los evaluados en sus compromisos laborales.”

Artículo 17, numeral 3, “Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias: Con base en el resultado obtenido de la evaluación del Área o Dependencia por la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces remitirá la calificación de 1 a 10 de este componente, la cual se trasladará al evaluador para la calificación del evaluado”.

⁴ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.

5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Resolución 4 0089 del 29 de enero de 2016, *por la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio de Minas y Energía para el año 2016.*
- Radicado 2016079375 de noviembre 24 de 2016, *Informe de Análisis de las Formulas para medir los planes en el módulo de Planeación Estratégica.*

6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su cumplimiento frente a lo programado y reportado.

6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]




6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados⁵, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

La medición del nivel del riesgo de ejecución y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el logro de los indicadores programados, a 31 de diciembre de 2016, así:

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO		MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES <i>“que no se cumpla el indicador establecido en el Plan de Acción, en las condiciones predefinidas”</i>
0%	79%	Alto		SI
80%	89%	Mediano		
90%	100%	Bajo		NO

No calificado corresponderá cuando las evidencias remitidas no son claras, precisas y no consultan la fórmula del indicador.

7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN

Durante la ejecución de la Auditoría de Gestión, no se presentaron situaciones y contingencias.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

8.1. ESTADO DE INDICADORES

El análisis, verificación y validación de los indicadores descritos en el Plan de Acción del Grupo de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería, con corte a 31 de diciembre de 2016, se encuentran registrados en el Anexo “Análisis, Verificación, Validación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción a Diciembre de 2016”, el cual hace parte integral del presente informe.

⁵ Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.

8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Se establece que la ejecución del Plan de Acción de los Grupos de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería, a 31 de diciembre de 2016, fue del **99.84%** de conformidad con lo verificado, porcentaje igual al reportado en el Aplicativo SIGME por el área organizacional responsable.

Es preciso aclarar que el nivel de ejecución verificado y validado por la OCI corresponde al total de Avance del Objetivo, de acuerdo a la fórmula de cálculo establecida por la firma desarrolladora del Software⁶: *Avance Objetivo = Σ[(Avance Meta × Ponderación Meta)]*.

8.3. COMPONENTE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

De conformidad con el resultado de la Auditoría de Gestión realizada por la Oficina de Control Interno del Grupo de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería, donde se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción, con corte a 31 de diciembre de 2016, donde se consideraron las evidencias suministradas en el portafolio de evidencias, se establece que la calificación del *Componente de Evaluación de Gestión* es **9.9**.

Es pertinente tener en cuenta que esta calificación es dada por la Oficina de Control Interno, en ejercicio de la aplicación del Numeral 3 del Artículo 17 y al Parágrafo Transitorio del Artículo 57⁷ del Acuerdo 565 de 2016, por lo cual, la calificación dada es un punto de referencia para la Evaluación del Desempeño Laboral.

8.4. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO GENERALES

1. Verificar la operatividad del Sistema SIGME – Módulo Planeación, donde se administra la Automatización del Proceso “*Plan de Acción*” de la entidad, respecto a que debe permitir a las áreas organizacionales el cargue de las evidencias que respaldan lo reportado en el “Detalle de Avance” por trimestre. Es decir, que si el Sistema lo permite, se adjunten los documentos respectivos, atendiendo los lineamientos de Usabilidad dados por la Estrategia de Gobierno en Línea de Min TIC. El registro de evidencias facilitará la consulta de los soportes y registro de la trazabilidad de la gestión efectuada por los responsables de su cumplimiento.

⁶ Radicado 2016079375 de noviembre 24 de 2016, Informe de Análisis de las Formulas para medir los planes en el módulo de Planeación Estratégica.

⁷ Artículo 57, Acuerdo 565 de 2016: “PARÁGRAFO TRANSITORIO. Para la Evaluación del Desempeño Laboral a realizar en los periodos de Evaluación febrero 2015 a enero 2016 y febrero 2016 a enero 2017, se aplicarán las disposiciones contenidas en el Acuerdo 137 de 2010 y en los Acuerdos que lo modifiquen o adicioneen”

2. Consultar en Sistema SIGME – Módulo Planeación, donde se administra la Automatización del Proceso “*Plan de Acción*” de la entidad, respecto a que si permite a las áreas organizacionales el cargue de la ejecución en una fecha de corte diferente a la del trimestre reportado en el “Detalle de Avance”, toda vez que ello permitirá a los Auditores o Evaluadores determinar de manera automática el nivel de cumplimiento real, con base en lo inicialmente formulado, reportado periódicamente y en la verificación de las evidencias documentadas. Lo anterior teniendo en cuenta que en los soportes de evidencias de avances de los indicadores no se presenta análisis de datos o información.
3. Cuando se formule la programación de la ejecución de la meta del indicador con tendencia constante y unidad de medida porcentual, se debe distribuir el 100% de cumplimiento de la meta en los trimestres a considerar, toda vez que, ello permite contar con la ejecución programada por trimestre y evidenciar un reporte SIGME, claro en el sentido que refleja el porcentaje acumulado por trimestre.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PARTICULARES

4. En el seguimiento y medición de ejecución de los indicadores se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Técnica de Calidad numeral 8.4. ANÁLISIS DE DATOS, que reza "La entidad debe determinar, recopilar y analizar los datos apropiados para demostrar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad y para evaluar dónde puede realizarse la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad. Esto debe incluir los datos generados por el resultado del seguimiento y medición y los generados por cualesquiera otras fuentes pertinentes. (...)".

Lo anterior teniendo en cuenta que en la mayoría de los soportes de evidencias de avances de los indicadores no se presenta análisis de datos o información. Así mismo los cuadros, tablas, bases de datos y documentos elaborados por los Grupos de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería no contienen la fuente origen de la información.

5. En el “Detalle de Avance” por trimestre del Plan de Acción, los Grupos de Gestión Financiera y Contable, Presupuesto y Tesorería debe registrar los avances de cumplimiento del indicador, describiendo de manera puntual y específica los documentos, informes, cuadros de seguimiento y control como instrumento de Autocontrol (Programado Vs. Ejecutado), link de publicación, actas, registros, lista de asistencia, resúmenes ejecutivos, actos administrativos, entre otros, que evidencie de manera concreta e inequívoca el cumplimiento del mismo.

Lo anterior facilitará evidenciar a los entes de control el cumplimiento de lo programado, cuando sea requerido. De otra parte se contará con los resultados claros y específicos de gestión de la dependencia, el cual es insumo para la calificación de evaluación del desempeño.

9. FIRMAS



INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



OSCAR LEONARDO PLATA PLATA
Profesional Oficina de Control Interno

10. ANEXO "ANÁLISIS, VERIFICACIÓN, VALIDACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN A DICIEMBRE DE 2016".

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderación Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderación Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador							6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador				
										Indicador	Ponderación Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Política Desarrollo Admin
							Administrar, ejecutar y controlar con el debido seguimiento los recursos monetarios del Ministerio de Minas y Energía	33	100	Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado	35	91.00	80.31	[PAC gestionado y %		Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas	20	98.00	75.00	[Boletines Elabora %		Apoyo	Eficiencia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual	10	100.00	75.00	[Informes present %		Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas	35	98.00	75.00	[Ordenes de Pago %		Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado	12	1.00	1.00	[Anteproyecto de Cantidad		Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderación Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderación Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador							6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador				
										Indicador	Ponderación Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Política Desarrollo Admin
2016		GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	99.84	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME, de acuerdo con las normas legales vigentes	100	99.84	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME.	34	99.54	Certificados de Disponibilidad Presupuestal generados	20	100.00	75.00	(Certificados de D %		Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control	4	46.00	28.00	Informes Financ	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Presupuesto total de la vigencia ejecutado	20	95.00	85.10	[Ejecución presup	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Registros Presupuestales expedidos	20	100.00	75.00	[Registros Presup	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.4: Eficiencia Administrativa
										Reserva Presupuestal constituida ejecutada	20	95.00	58.60	[Reserva presupu	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Vigencias Futuras Tramitadas	4	100.00	75.00	[Total de Vigencia	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderación Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderación Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador			
										Indicador	Ponderación Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Politica Desarrollo Admin
							Registrar en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía la totalidad de los hechos económicos efectuados	33	100	Estados Financieros Elaborados	35	4,00	3,00	[Estados Financieros]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Politica No.5: Gestión Financiera
										Información Financiera económica y social presentada a los entes de control	10	4,00	3,00	[Informes atendidos]	Cantidad	Apoyo	Eficacia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Politica No.5: Gestión Financiera
										Ingresos Registrados en el SIIF clasificados	25	100,00	75,00	[Ingresos asignados]	%	Apoyo	Eficiencia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Politica No.5: Gestión Financiera
										Obligaciones Presupuestales realizadas	30	100,00	75,00	[Obligaciones Pre]	%	Apoyo	Eficacia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Politica No.5: Gestión Financiera

Indicador	7. Ejecución del Indicador									8. Verificación OCI			
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			Riesgo de Gestión
	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	
Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado	21,00	32,63	PAC Ejecutado del total de la apropiación disponible	22,00	25,30	PAC Ejecutado en el trimestre del total de la apropiación disponible	23,00	22,38	SE EJECUTARON 22.38% DE LA APROPIACIÓN DISPONIBLE DE LA VIGENCIA	25,00	10,72	SE EJECUTO 10.72% DE LA APROPIACIÓN DISPONIBLE DE LA VIGENCIA, DURANTE EL TRIMESTRE	
Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas	23,00	25,00	Se efectuaron la totalidad de Boletines diarios de tesorería del Trimestre.	24,00	25,00	Se efectuaron la totalidad de Boletines diarios de tesorería del Trimestre.	25,00	25,00	Se efectuaron la totalidad de Boletines diarios de tesorería del Trimestre.	26,00	25,00	Se elaboraron la totalidad de Boletines diarios de tesorería del Trimestre.	BAJO
Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual	100,00	100,00	Se generaron y presentaron la totalidad de informes requeridos al Interior del Área Financiera, así como los solicitados por entes o terceros externos en el trimestre	100,00	100,00	Se generaron y presentaron la totalidad de informes requeridos al Interior del Área Financiera, así como los solicitados por entes o terceros externos en el trimestre	100,00	100,00	Se generaron y presentaron la totalidad de informes requeridos al Interior del Área Financiera, así como los solicitados por entes o terceros externos en el trimestre	100,00	100,00	Se generaron y presentaron la totalidad de informes requeridos al Interior del Área Financiera, así como los solicitados por entes o terceros externos en el trimestre. Los demás archivos se pueden consultar en la carpeta Institucional del Grupo de Tesorería	BAJO
Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas	25,00	25,00	Se generaron la totalidad de las ordenes de pago, de las obligaciones registradas por contabilidad.	25,00	25,00	Se generaron la totalidad de las ordenes de pago, de las obligaciones tramitadas por contabilidad.	25,00	25,00	Se generaron la totalidad de las ordenes de pago, de las obligaciones tramitadas por contabilidad.	20,00	25,00	Se generaron la totalidad de las ordenes de pago, de las obligaciones tramitadas por contabilidad.	BAJO
Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado	1,00	1,00	En el primer trimestre de 2016 se registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIIF el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017 y se remitieron los respectivos soportes al Ministerio de Hacienda y Crédito Público de manera oportuna dentro del plazo estipulado. Se presenta en dos escenarios uno que se ajusta a los techos fijados por Minhacienda y el otro corresponde a las necesidades reales proyectadas por la entidad.	0,00	0,00	Meta cumplida en el primer trimestre de 2016. Se registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIIF el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017	0,00	0,00	Meta cumplida en el primer trimestre de 2016	0,00	0,00	Meta cumplida	BAJO

Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador **Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado**, registra una ejecución 91,03%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 91% del PAC, se ha remitido 1 reporte de relación de pagos a 31 de diciembre de 2016, donde se evidencia la ejecución reportada por el PAC ejecutado respecto de la apropiación disponible.

Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador **Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado**, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.

Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador **Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas**, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de los boletines diarios de Tesorería, se ha remitido 1 reporte de relación de boletines diarios de Tesorería a 31 de diciembre de 2016,

Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador **Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas**, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.

Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador **Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual**, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de los boletines diarios de Tesorería, se ha remitido 1 reporte de relación de boletines diarios de Tesorería a 31 de diciembre de 2016.

Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador **Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual**, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.

Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador **Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas**, registra una ejecución 100% de pagos tramitados. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de solicitudes de pagos de la vigencia correspondiente, se ha remitido 1 reporte de relación de boletines diarios de Tesorería a 31 de diciembre de 2016.

Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador **Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas**, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.

Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador **Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado**, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 1 Anteproyecto de presupuesto de 2017 del MME. En el primer trimestre de 2016 se registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIIF el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017, el cual reposa copia del formato Version 1-2017 Gastos 21-01-01 MME Gestión General.

Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador **Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado**, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.

Indicador	7. Ejecución del Indicador											
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance
Certificados de Disponibilidad Presupuestal generados	100,00	100,00	Durante el primer trimestre de 2016 se expidieron 497 Certificados de Disponibilidad Presupuestal para atender la nómina de la entidad, los contratos y giros de subsidios sector eléctrico y gas y 42 Certificados de Disponibilidad del Sistema General de Regalías de contratos y comisiones de servicios. Igualmente las disponibilidades expedidas para las modificaciones presupuestales.	100,00	100,00	Durante el Segundo trimestre de 2016 se expidieron 394 Certificados de Disponibilidad Presupuestal para atender la nómina de la entidad, contratos, servicios públicos y giros de subsidios sector eléctrico y gas y 33 Certificados de Disponibilidad Presupuestal del Sistema General de Regalías de contratos y comisiones de servicios para un total de 427 Certificados de disponibilidad expedidos de acuerdo a las solicitudes recibidas.	100,00	100,00	Durante el Tercer trimestre de 2016 se expidieron 325 Certificados de Disponibilidad Presupuestal para atender la nómina de la entidad, contratos, servicios públicos, comisiones y giros de subsidios sector eléctrico y gas y 118 Certificados de Disponibilidad Presupuestal del Sistema General de Regalías de contratos y comisiones de servicios para un total de 443 Certificados de disponibilidad expedidos de acuerdo a las solicitudes recibidas.	100,00	100,00	Durante el Cuarto trimestre de 2016 se expidieron 284 Certificados de Disponibilidad Presupuestal para atender la nómina de la entidad, contratos, servicios públicos, comisiones y giros de subsidios sector eléctrico, gas, glos y 29 Certificados de Disponibilidad Presupuestal del Sistema General de Regalías de contratos y comisiones de servicios para un total de 313 Certificados de disponibilidad expedidos de acuerdo a las solicitudes recibidas.
Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control	5,00	5,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: "Informe anual consolidado Cierre presupuestal año 2015 MME con destino a la Contraloría", "Informe mensual de gastos de funcionamiento del SGR de Enero y Febrero de 2016 a la Contraloría" "Informe de contratos realizados con recursos de funcionamiento del SGR periodo ultima trimestre de 2015 con destino a la Contraloría" "Informe trimestral de gastos de funcionamiento del SGR periodo de 2016 con destino a la Contraloría".	5,00	5,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: "Informe mensual de gastos de funcionamiento del SGR correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2016 con destino a la Contraloría" "Informe trimestral de contratos realizados con recursos de funcionamiento del SGR primer trimestre de 2016 con destino a la Contraloría".	18,00	18,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: "Informe mensual de gastos de funcionamiento del SGR correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto de 2016 con destino a la Contraloría" "Informe trimestral de contratos realizados con recursos de funcionamiento del SGR Segundo trimestre de 2016 con destino a la Contraloría" "Informe trimestral comentado de gastos de funcionamiento del SGR periodo de 2016 con destino a la Contraloría".	18,00	18,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: Informes mensuales de gastos de funcionamiento del Sistema General de Regalías, correspondiente a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016 con destino a la Contraloría Informes trimestral de contratos realizados con recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías.
Presupuesto total de la vigencia ejecutado	22,00	38,20	La ejecución de la reserva presupuestal de Gastos de Funcionamiento fue de \$17.106, millones frente a un valor presupuestado de \$58.568,6 millones equivalente al 27.5%. En Gastos de Inversión fue de \$945.407,2 millones frente a un valor presupuestado de \$2.382.276 millones equivalente al 38.5%, para un total ejecutado de \$1.062.513,8 millones frente a un valor presupuestado de \$3.969.842,8 millones equivalente al 26.8%.	23,00	25,80	La ejecución de la reserva presupuestal de Gastos de Funcionamiento fue de \$34.827 millones frente a un valor presupuestado de \$62.110 millones equivalente al 56.1%. En Gastos de Inversión fue de \$1.540.731 millones frente a un valor presupuestado de \$2.398.583 millones equivalente al 64.2%.	25,00	21,10	La ejecución de la reserva presupuestal con corte al Tercer trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue de \$51.319 millones frente a un valor presupuestado de \$62.110 millones equivalente al 82.5%. En Gastos de Inversión fue de \$2.043.063 millones frente a un valor presupuestado de \$2.398.583 millones equivalente al 85.2%, para un total ejecutado de \$53.362 millones frente a un valor presupuestado de \$84.500 millones equivalente al 63.1%.	25,00	12,40	La ejecución de la reserva presupuestal con corte al Cuarto trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue de \$119.9 millones frente a un valor presupuestado de \$139.5 millones equivalente al 86.0%. En Gastos de Inversión fue de \$72.058 millones frente a un valor presupuestado de \$80.065 millones equivalente al 90.0%. Para un total ejecutado de \$191.9 millones frente a un valor presupuestado de \$319.5 millones equivalente al 60.1%.
Registros Presupuestales expedidos	100,00	100,00	Durante el primer trimestre de 2016 se expidieron 1.131 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 151 registros del Sistema General de Regalías para un total de 1.282 registros expedidos. En atención a las solicitudes recibidas y atendidas en su totalidad	100,00	100,00	Durante el segundo trimestre de 2016 se expidieron 1.258 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 175 registros del Sistema General de Regalías para un total de 1.433 registros expedidos. En atención a las solicitudes recibidas y que fueron atendidas oportunamente en su totalidad	100,00	100,00	Durante el tercer trimestre de 2016 se expidieron 1.159 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 192 registros del Sistema General de Regalías para un total de 1.351 registros expedidos. En atención a las solicitudes recibidas y que fueron atendidas oportunamente en su totalidad	100,00	100,00	Durante el Cuarto trimestre de 2016 se expidieron 976 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 245 registros del Sistema General de Regalías para un total de 1.221 registros expedidos. En atención a las solicitudes recibidas y que fueron atendidas oportunamente en su totalidad
Reserva Presupuestal constituida ejecutada	22,00	23,40	La ejecución de la reserva presupuestal en el primer trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$89.4 millones frente a un valor constituido de \$139.5 millones equivalente al 64%. En Gastos de Inversión fue de \$18.687.1 millones frente a un valor constituido de \$80.227 millones equivalente al 23.3%. Para un total ejecutado de \$108.087 millones frente a un valor constituido de \$220.000 millones, equivalente al 49.1%, porcentaje que supera levemente la meta propuesta.	23,00	26,60	La ejecución de la reserva presupuestal en el Segundo trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$99.7 millones frente a un valor constituido de \$139.5 millones equivalente al 69.5%. En Gastos de Inversión fue de \$40.007.7 millones frente a un valor constituido de \$80.227 millones equivalente al 49.9%. Para un total ejecutado de \$140.009.4 millones frente a un valor constituido de \$220.000 millones, equivalente al 63.6%, porcentaje que se encuentra por debajo de la meta propuesta.	25,00	8,60	La ejecución de la reserva presupuestal con corte al tercer trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$99.7 millones frente a un valor constituido de \$139.5 millones equivalente al 71.8%. En Gastos de Inversión fue de \$46.902.6 millones frente a un valor constituido de \$80.065 millones equivalente al 58.6%. Para un total ejecutado de \$146.604.6 millones frente a un valor constituido de \$219.565 millones equivalente al 66.8%, porcentaje que se encuentra por debajo de la meta propuesta.	25,00	34,20	La ejecución de la reserva presupuestal con corte al cuarto trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$119.9 millones frente a un valor de reserva definitiva constituida de \$135.1 millones equivalente al 88.7%. En Gastos de Inversión fue de \$72.058 mil millones frente a un valor de reserva definitiva constituido de \$77.645 millones equivalente al 92.8%. Para un total ejecutado de \$191.9 millones frente a un valor de reserva definitiva constituido de \$212.740 millones, equivalente al 90.2%.
Vigencias Futuras Tramitadas	100,00	100,00	Durante el primer trimestre de 2016 se dio trámite a dos solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, una de Inversión y una de funcionamiento	100,00	100,00	Durante el segundo trimestre de 2016 se dio trámite a tres solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, dos de Inversión y una de funcionamiento	100,00	100,00	Durante el tercer trimestre de 2016 se dio trámite a (4) solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, (2) de Funcionamiento y (2) de Inversión	100,00	100,00	Durante el Cuarto trimestre de 2016 se dio trámite a (7) solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, (2) de Funcionamiento (1) del Sistema General de Regalías y (4) de Inversión

8. Verificación OCI		Riesgo de Gestión
Observaciones y Comentarios		
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Certificados de Disponibilidad Presupuestal Generados, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, se ha remitido Relación de certificados de disponibilidad presupuestal donde se evidencia que los certificados gestionados.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Certificados de Disponibilidad Presupuestal Generados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 46 Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, se ha remitido Relación de Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, donde se evidencia que ante las dependencias del MME se presentaron 46 informes financieros.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Presupuesto total de la vigencia ejecutado, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 95% del presupuesto, se ha remitido Relación de ejecución.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Presupuesto total de la vigencia ejecutado, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Registros Presupuestales expedidos, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 100% de los Registros Presupuestales solicitados, se ha remitido Relación de Registros Presupuestales expedidos a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Registros Presupuestales expedidos, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		BAJO
<p>Verificación OCI A 15 de diciembre de 2016, el indicador Reserva Presupuestal Constituida Ejecutada, registra una ejecución 97,68%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 95% de Reserva Presupuestal constituida ejecutada, se evidencia la ejecución del indicador mediante consulta el Link – Ministerio de Minas y Energía – Presupuesto ejecución presupuestal – informes de ejecución presupuestal – reservas presupuestales 2016 a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Reserva Presupuestal constituida ejecutada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 97,68% respecto de la meta planeada.</p>		BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Vigencias Futuras Tramitadas, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 100% de las Vigencias Futuras solicitadas, se ha remitido Relación de Vigencias Futuras Tramitadas a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Vigencias Futuras Tramitadas, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>		BAJO

Indicador	7. Ejecución del Indicador											
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance
Estados Financieros Elaborados	1,00	1,00	Se elaboraron los estados Financieros con destino a la CGN correspondientes al trimestre Octubre-Diciembre de 2015	1,00	1,00	Se elaboraron los estados Financieros con destino a la CGN correspondientes al trimestre Enero a Marzo de 2016	1,00	1,00	Se entregaron los estados financieros oportunamente a la contaduría General de la Nación	1,00	1,00	SE ENVIARON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MME A SEPTIEMBRE 30 DE 2016 EN SU OPORTUNIDAD A LA CGN
Información Financiera económica y social presentada a los entes de control	1,00	1,00	El informe correspondiente a Diciembre de 2015 se presentó en Febrero 28 de 2016 y el correspondiente a Marzo de 2016 se presentara en Abril del citado año	1,00	1,00	El informe correspondiente a Marzo de 2016 se presentó en Abril 28 de 2016 y el correspondiente a Junio de 2016 se presentara en Julio del citado año	1,00	1,00	El informe correspondiente a Junio de 2016 se presentó en Junio 28 de 2016 y el correspondiente a Junio de 2016 se presentara en Julio del citado año	1,00	1,00	Se presentó a la Contaduría General de la Nación oportunamente el trimestre Julio- Septiembre de 2016, según radicado No 201607901 del 18 de Noviembre de 2016. Consultar en P8
Ingresos Registrados en el SIIIF clasificados	100,00	100,00	Se asignaron y clasificaron la totalidad de los ingresos recibidos a Marzo 31 de 2016	100,00	100,00	Se asignaron y clasificaron la totalidad de los ingresos recibidos a Junio 30 de 2016	100,00	100,00	Se asignaron y clasificaron la totalidad de los ingresos recibidos a Septiembre 30 de 2016	100,00	100,00	Se asignaron el 100% de los ingresos para el trimestre Octubre a Diciembre 31 de 2016. Ver reportes en el SIIIF
Obligaciones Presupuestales realizadas	100,00	100,00	Las obligaciones recibidas fueron realizadas en su totalidad a Marzo 31/2016	100,00	100,00	Las obligaciones recibidas fueron realizadas en su totalidad a Junio 30/2016	100,00	100,00	Las obligaciones recibidas fueron realizadas en su totalidad a Septiembre 30/2016	100,00	100,00	Se elaboraron el 100% de las obligaciones del trimestre Octubre-Diciembre de 2016. Ver reportes en SIIIF

8. Verificación OCI	
Observaciones y Comentarios	Riesgo de Gestión
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Estados Financieros Elaborados, registra una ejecución 4 Estados Financieros. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 4 Estados Financieros, se ha remitido los cuatro Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016, se evidenció la publicación de Estados Financieros en el web https://www.minminas.gov.co/estados-financieros</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Estados Financieros Elaborados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Información Financiera Económica y Social Presentada a los Entes de Control, registra una ejecución 4 Informes Financieros, Económica y Social Presentada a los Entes de Control. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 4 Informes Financieros, Económica y Social Presentada a los Entes de Control : 1 Informes de Diciembre de 2015 y enero a marzo de 2016 2. de abril a junio, 3 de julio a septiembre de 2016 y 4 octubre a noviembre , todos con soporte del Siresi.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Estados Financieros Elaborados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Ingresos Registrados en el SIIIF clasificados, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es registrar el 100% Ingresos Registrados en el SIIIF clasificados, se ha remitido relacion de los Ingresos Registrados en el SIIIF clasificado.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Ingresos Registrados en el SIIIF clasificados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO
<p>Verificación OCI A 31 de diciembre de 2016, el indicador Obligaciones Presupuestales realizadas, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es registrar el 100% Obligaciones Presupuestales, se ha remitido relacion de los Obligaciones Presupuestales realizadas a 31 de diciembre de 2016.</p> <p>Observación OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Obligaciones Presupuestales realizadas, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a diciembre 31 es del 100% respecto de la meta planeada.</p>	BAJO